

Hospital Nacional Enfermera

Angélica Vidal de Najarro, San Bartolo

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales tales como: atención al niño, al adolescente, al adulto y de salud ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización; impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Planificar, ejecutar y controlar los diferentes procesos en el área de dirección y administración con el propósito de distribuir en forma equitativa los recursos asignados.

Mejorar la salud de la población del área geográfica de influencia, mediante la prestación de los servicios en forma oportuna, eficiente y eficaz.

Mejorar el nivel de salud mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		460,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	460,000	
16 Transferencias Corrientes		6,825,390
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6,825,390	
Total		7,285,390

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	329,125		329,125
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,837,250	460,000	2,297,250
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	4,659,015		4,659,015
Total			6,825,390	460,000	7,285,390

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,285,390
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,241,530
Remuneraciones	4,982,805
Bienes y Servicios	2,258,725
Gastos Financieros y Otros	43,860
Impuestos, Tasas y Derechos	17,950
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	25,910
Total	7,285,390

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		329,125
01 Dirección Superior y Administración	Administrar adecuadamente los recursos disponibles, a fin de proporcionar un servicio eficiente y en forma prioritaria en las áreas críticas.	329,125
02 Servicios Integrales en Salud		2,297,250
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia.	481,505
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y de ortopedia, a la población dentro del sector geográfico de influencia.	1,815,745
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		4,659,015
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Así mismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud, brindando apoyo técnico y administrativo a nivel del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	4,191,895
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	467,120
Total		7,285,390

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	220,990	108,135		329,125
2004-3216-3-01-01-21-1 Fondo General		220,990	108,135		329,125
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria Atención Hospitalaria Atención Integral a la Salud Atención a la Salud Ambiental	1,316,565	976,500	4,185	2,297,250
2004-3216-3-02-01-21-1 Fondo General		472,055	9,450		481,505
02-21-1 Fondo General		844,510	511,235		1,355,745
21-2 Recursos Propios			455,815	4,185	460,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,445,250	1,174,090	39,675	4,659,015
2004-3216-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,978,130	1,174,090	39,675	4,191,895
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	467,120			467,120
Total		4,982,805	2,258,725	43,860	7,285,390

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,720	46	151,420	48	158,140
301.00 - 350.99	18	68,605	1	3,870	19	72,475
351.00 - 400.99	34	151,425	1	4,665	35	156,090
401.00 - 450.99	99	490,370	32	156,845	131	647,215
451.00 - 500.99	54	294,325	23	122,200	77	416,525
501.00 - 550.99	56	352,190	16	97,245	72	449,435
551.00 - 600.99	36	242,440	1	6,715	37	249,155
601.00 - 650.99	51	372,470	2	14,625	53	387,095
651.00 - 700.99	14	108,380	2	15,615	16	123,995
701.00 - 750.99	21	177,210			21	177,210
751.00 - 800.99	16	144,315			16	144,315
801.00 - 850.99	8	76,750			8	76,750
851.00 - 900.99	6	61,360	1	10,505	7	71,865
901.00 - 950.99	8	86,980			8	86,980
951.00 - 1,000.99	7	79,155	9	101,845	16	181,000
1,001.00 - 1,100.99	12	146,885	10	121,080	22	267,965
1,101.00 - 1,200.99	10	134,325			10	134,325
1,201.00 - 1,300.99	2	29,355	3	43,700	5	73,055
1,301.00 - 1,400.99	2	31,890			2	31,890
1,401.00 - 1,500.99	2	33,965			2	33,965
1,601.00 - 1,700.99	1	19,420			1	19,420
1,801.00 - 1,900.99	1	21,505			1	21,505
1,901.00 - 2,000.99	1	22,240			1	22,240
Total	461	3,152,280	147	850,330	608	4,002,610

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	19,425
Personal Técnico	336	116	452	3,105,060
Personal Administrativo	69	21	90	594,415
Personal de Obra	10		10	47,145
Personal de Servicio	45	10	55	236,565
Total	461	147	608	4,002,610